358299

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 60
QUILLON, viernes 10 enero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE $:4.687.132

Y SON:CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE DICIEMBRE DE 2019, ART. 42, N° 1, IMPTO UNICO Y ART. 42. N° 2 , IMPTO DE RETENCION 10%, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION , FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	4.687.132	4.687.132		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | JEFE DAEM | ADMINISTRADOR | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 21048524 2	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 60	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME